



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2752

14 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2752a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 14 de septiembre de 1987 a las 10.00 horas

<u>Presidente:</u>	GBEHO	(Ghana)
<u>Miembros:</u>	Alemania, República Federal de	Sr. LAUTENSCHLAGER
	Argentina	Sr. DELPECH
	Bulgaria	Sr. GARVALOV
	Congo	Sr. ADOUKI
	China	Sr. HUANG Jiahua
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. SHIKIR
	Estados Unidos de América	Srta. BYRNE
	Francia	Sr. BLANC
	Italia	Sr. BUCCI
	Japón	Sr. TANIGUCHI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TIMERBAEV
	Venezuela	Sr. PABON-GARCIA
	Zambia	Sr. ZUZE

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

EXPRESION DE AGRADECIMIENTO A LOS PRESIDENTES SALIENTES

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad desde el mes de julio, quiero rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Presidente durante el mes de agosto, Su Excenlencia Sr. Hans Werner Lautenschlager, Representante Permanente de la República Federal de Alemania ante las Naciones Unidas, y al Presidente durante el mes de julio, Su Excelencia Sr. Pierre-Louis Blanc, Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, por la consumada habilidad diplomática con que condujeron las labores del Consejo en los últimos dos meses.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

ELECCION DE UN MIEMBRO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA (S/19018, S/19062, S/19063 y S/19123)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera recordarles que en su 2739ª. sesión, celebrada el 27 de marzo de 1987, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 595 (1987), en la que decidió que la elección para llenar la vacante producida en la Corte Internacional de Justicia se efectuase el 14 de septiembre de 1987 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Esta mañana el Consejo de Seguridad y la Asamblea General procederán independientemente a dicha elección, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Estatuto de la Corte, a fin de llenar esa vacante.

La lista de candidatos designados por los grupos nacionales figura en los documentos S/19062 y S/19123. El documento S/19063 contiene el curriculum vitae del candidato propuesto.

El Consejo de Seguridad también tiene ante sí un memorando del Secretario General contenido en el documento S/19018, que describe la actual composición de la Corte y establece el procedimiento que se debe seguir para la realización de la elección.

Deseo recordar al Consejo que, en virtud del párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia,

"Se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad."

La mayoría requerida en el Consejo de Seguridad es de ocho votos.

El Artículo 15 del Estatuto de la Corte prevé:

"Todo miembro de la Corte electo para reemplazar a otro que no hubiere terminado su período desempeñará el cargo por el resto del período de su predecesor."

Por tanto, el mandato de la persona electa para reemplazar al Magistrado Ladreit de Lacharrière durará hasta el 5 de febrero de 1991.

La votación será secreta. Cuando procedamos a efectuarla los miembros del Consejo recibirán una cedula que contiene el nombre del candidato. Para emitir su voto los miembros del Consejo deberán poner una cruz junto al nombre del candidato. Sólo se puede votar por el candidato cuyo nombre figura en la cédula de votación. De otra forma, la cédula se considerará nula.

Cada elector puede votar por un solo candidato. Cuando un candidato haya obtenido la mayoría requerida, notificaré al Presidente de la Asamblea General el nombre de dicho candidato y pediré al Consejo de Seguridad que permanezca en sesión mientras recibimos información del Presidente de la Asamblea General sobre el resultado de la votación en la misma.

Procederé ahora a efectuar un sorteo para seleccionar a dos miembros del Consejo que actuarán como escrutadores.

*
* *
*

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Han sido seleccionados los nombres de las delegaciones de Italia y Japón. Por lo tanto les solicito que designen a uno de sus miembros para que actúen como escrutadores.

Por invitación del Presidente, el Sr. Treves (Italia) y el Sr. Hayashi (Japón) actúan como escrutadores.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Entiendo que el Consejo está dispuesto ahora a proceder a la elección para llenar la vacante producida por el deceso del Magistrado Ladreit de Lacharrière.

Así queda acordado.

Pido al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación. Repito que, para votar, los miembros deberán poner una cruz a la izquierda del nombre del candidato.

*
* *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Entiendo que todos los miembros del Consejo ya han votado. Pido al funcionario de conferencia que tenga la amabilidad de recoger las cédulas de votación.

Todas las cédulas de votación han sido recogidas.

*
* *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se me acaba de informar que las cédulas de votación han sido recogidas en la Asamblea General.

Comenzará ahora el recuento de las cédulas en el Consejo de Seguridad. Los escrutadores contarán ahora las cédulas.

Se efectuarán dos recuentos independientes de las cédulas, es decir, uno por cada uno de los escrutadores.

*
* *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El resultado de la votación es el siguiente:

<u>Cédulas depositadas:</u>	15
<u>Cédulas nulas:</u>	0
<u>Cédulas válidas:</u>	15
<u>Mayoría requerida:</u>	8
<u>Número de votos obtenidos:</u>	
Sr. Gilbert Guillaume (Francia)	15

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En consecuencia, el Sr. Gilbert Guillaume ha obtenido la mayoría de votos requerida en el Consejo de Seguridad.

Comunicaré por escrito el resultado de la votación al Presidente de la Asamblea General. Ruego al Consejo que permanezca en sesión hasta que el Presidente de la Asamblea General informe al Consejo del resultado de la votación en la Asamblea.

* * *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Acabo de recibir una carta del Presidente de la Asamblea General que dice lo siguiente:

"Tengo el honor de informarle que en la 103a. sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada hoy para elegir a un miembro de la Corte Internacional de Justicia, el Sr. Gilbert Guillaume, de Francia, obtuvo la mayoría absoluta de votos en la Asamblea General."

Dado que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han estado de acuerdo en el mismo candidato, el distinguido jurista Sr. Gilbert Guillaume, de Francia, queda electo miembro de la Corte Internacional de Justicia por un mandato que expirará el 5 de febrero de 1991.

Deseo felicitar al Sr. Gilbert Guillaume y desearle toda clase de éxitos en la elevada función para la que ha sido elegido.

El Consejo de Seguridad ha concluido así los trabajos de esta sesión.

Se levanta la sesión a las 11,00 horas.